

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 281/2015, de 14 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Eduardo Tamarit Pradas como Secretario General de Cultura.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 14 de julio de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de don Eduardo Tamarit Pradas como Secretario General de Cultura.

Sevilla, 14 de julio de 2015

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Cultura

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía